

1600



180155

180155

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

en apoyo de una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus posesiones, por: UN APARATO PARA MEJORAR LA CARBURACION EN LOS MOTORES DE EXPLOSION, en favor de Don Luis DIEZ GARCIA, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, Andrés Mellado, 36.-

La presente patente de invención tiene por objeto un aparato destinado a mejorar la carburación en los motores de explosión que utilicen agua para su refrigeración y gasolina para la combustión, de características propias y nuevas para el fin propuesto.

5

La creación del presente aparato se funda en humedecer la mezcla explosiva lo que se consigue conduciendo una pequeña cantidad de vapor de agua a los cilindros, a través del colector de admisión procedente del radiador.

10

En los dibujos adjuntos se representa a título ilustrativo y para la mejor comprensión del invento

180155



dos figuras del aparato, indicando

la fig. 1 una vista en perspectiva del conjunto del mismo, y

15 la fig. 2, igualmente en perspectiva, los diversos elementos de que se compone.

El aparato consta esencialmente de un cuerpo principal A, válvula de desagüe B y tubo de unión de estos dos C, fig. 1.

20 Con referencia a la fig. 2, el cuerpo A se compone de una pieza cilíndrica a cuyo centro presenta una cavidad cilíndrica en la cual va alojado el cilindro truncado h. En la parte inferior de dicho cuerpo a hay practicado una perforación circular c que permite el
25 paso a la prolongación del vástago e, así como una abertura en sector de 120° aproximadamente c' cuya misión es dar paso al vapor de agua almacenado en la cámara inferior d. La tapa b de la pieza principal a lleva una perforación central por la cual pasa el extremo superior del vástago e.
30

Con f se designa una válvula de aire regulable a mano, mientras g indica una válvula de aire que funciona automáticamente.

El giro del cilindro truncado h está limitado por un perno de detención e' fijado en su parte inferior de manera que penetre en la abertura en sector c'. Al girar el referido cilindro h alojado en el cuerpo a, sobre su eje e, obstruye o abre en parte el orificio i que por medio de un tubo roscado se halla en comunicación con el colector de admisión. Al propio tiempo se descubren uno o más canales h' que atraviesen el cilindro en dirección de su eje con lo que se regula el paso de la mezcla de aire y vapor de agua. El cilindro está provisto, además, de un regulador del aire j
35
40



45

que pasa a través de la válvula f.

50

Con l se indica un prensaestopas colocado por debajo de la tapa b, formado por una junta de cuero flexible y un resorte por los cuales pasa el extremo superior del eje e. La lámina m fijada al cuerpo principal a presenta en su extremo superior un orificio que aloja un tubo de alambre en espiral por el cual pasa un alambre de acero destinado a mover desde el salpicadero el cilindro h por medio de la manecilla n.

55

En su extremo inferior, el cuerpo A lleva un manguito de unión o donde se enchufa el tubo G que comunica con un record o' del depósito p destinado a recoger el agua que pueda llegar del radiador y darle salida, haciendo de válvula el tubo q al depositarse el agua en el mismo, mientras r representa el tubo de desagüe del radiador.

60

65

Las ventajas del aparato descrito son importantes ya que eliminan los muchos inconvenientes de la carburación actual. En diferentes pruebas llevadas a cabo en coches y camiones se ha logrado una economía de combustible que oscila entre el 16 y 20%, y por otra parte un aumento de potencia entre el 20 y 25%.

70

75

En las pruebas efectuadas ha resultado ventajoso colocar el aparato aprovechando el tubo de la bocina de absorción o del limpia parabrisas - colocado en una de las ramas del colector de admisión - y sin ajustar previamente los pulverizadores del carburador. De este modo, una vez efectuado este ajuste y colocado el aparato en el centro del referido colector de admisión, con lo que los cilindros se benefician por igual, es de esperar que el rendimiento sea mayor aún.

Descrito suficientemente el objeto del presente invento, lo que se declara de nueva y propia invención



es lo contenido en las reivindicaciones siguientes:

N O T A

80

1.- Un aparato para mejorar la carburación en los motores de explosión, compuesto de un cuerpo principal A, una válvula de desagüe B y tubo de unión C, caracterizado porque el cuerpo principal se compone de la parte cilíndrica (a) en cuyo centro hay practicada una cavidad en la que se halla alojado el cilindro truncado (h) que al girar sobre su eje (e) obstruye o abre en parte el orificio (i) que por medio de un tubo roscado se comunica con el colector de admisión.

85

90

2.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el cilindro truncado (h) está dotado de uno o varios canales verticales (h') que regulan el paso de la mezcla de aire y vapor de agua, así como de un perno de detención (e') que penetrando en la abertura de sector (c') limita el giro del cilindro alrededor de su eje (e).

95

100

3.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo principal (a) lleva en (f) una válvula del aire reglable a mano en combinación con un regulador del aire (j) que pasa a través de la citada válvula (f), mientras (g) indica otra válvula de aire de accionamiento automático.

105

4.- Un aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque debajo de la tapa (b) del cuerpo cilíndrico (a) hay dispuesto un prensaestopas por el cual pasa el extremo superior del eje (e) que sirve de asiento a una manecilla (n) la cual, mediante un alambre de acero que pasa por un tubo flexible, permite mover, desde el salpicadero, el cilindro (h).

5.- Un aparato según la reivindicación 1, caracte-



180155

110 rizado por una válvula de desagüe (p) que sirve de de-
pósito destinado a recoger el agua procedente del radia-
dor, haciendo de válvula el tubo (q), siendo (r) el tubo
de desagüe del radiador; tanto el cuerpo principal (A)
115 como la válvula de desagüe (B) están dotados de mangui-
tos de unión (o,o') donde se enchufa el tubo (C) para
establecer comunicación entre ambos.

6.- Un aparato para mejorar la carburación en los
motores de explosión.

120 Todo según queda descrito en la presente memoria
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y ciento veintiuna líneas.

Madrid, a 16 de Octubre 1947.

P. A.

C. Marañón
EL AGENTE OFICIAL

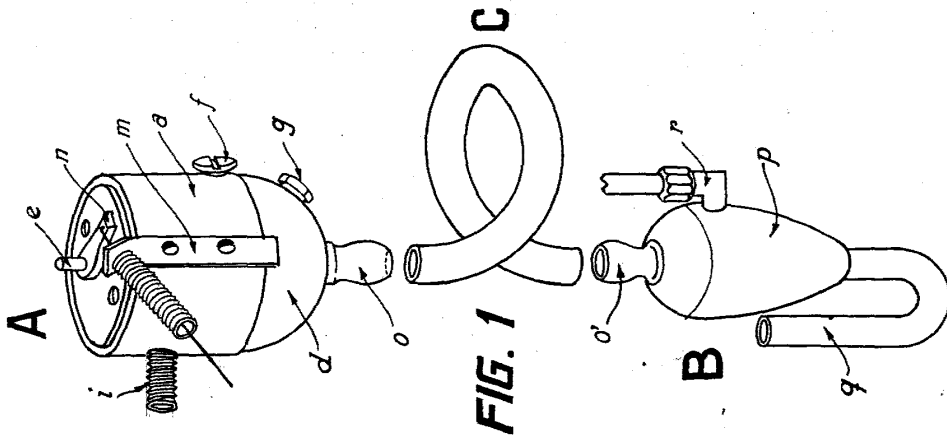


FIG. 1

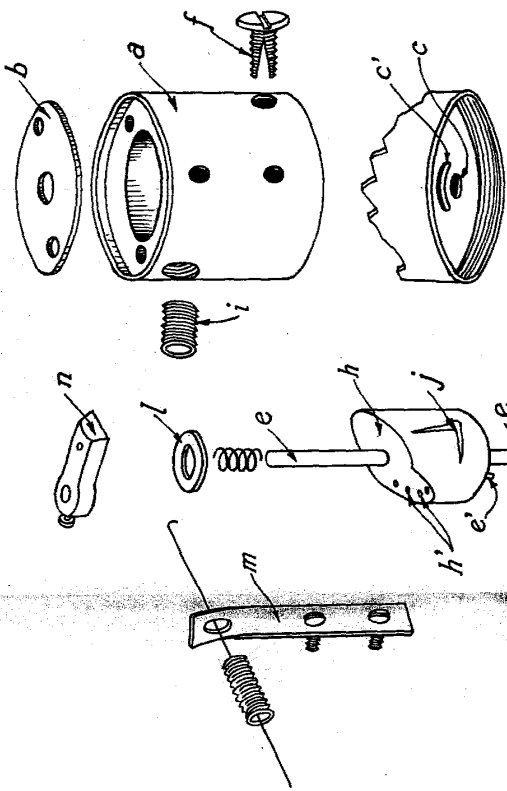
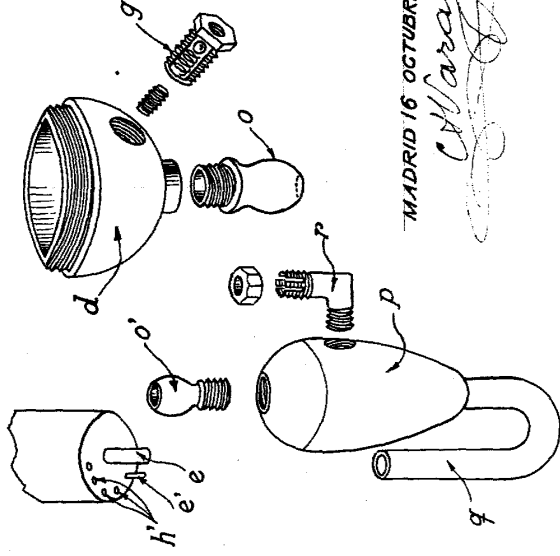


FIG. 2



MADRID 16 OCTUBRE 1947

Calvarayo